



INSTITUCION EDUCATIVA REMIGIO ANTONIO CAÑARTE

(Sedes, El Poblado, El Rocío, Samaria)

Aprobado según Resolución N° 4863 del 29 de Julio 2010

NIT: 816.001.230-2 DANE 166001000786

AJEDIZIA DE PEREIRA

Matrícula No: 51875-2015

Fecha: 09-09-2015 10:35

Recibido por: MILENA ROJAS HERNANDEZ

Dirección: Avenida 10 de Agosto 100

Teléfono: 317 1781

Pereira, Septiembre 09 de 2016

Señora
FRANCY MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Educación Municipal
L.C.

Cordial saludo

Remitimos a ustedes las siguientes facturas de energía, para los trámites y fines pertinentes con respecto al servicio de Energía de las sedes: el ROCÍO, EL POBLADO Y SAMARIA

Lo anterior con el fin de que la empresa de Energía no suspenda el servicio de luz en ninguna de las sedes. A continuación relaciono y remitimos a ustedes las facturas de Energía.

- MATRICULA N°2044257-3
- MATRICULA N°2044256-5
- MATRICULA N°1669720-6

En espera de su pronta gestión a la presente

Atentamente

GUILLERMO GIRALDO BERNAL
RECTOR

ANEXO: Facturas Empresa de Energía

Sede el Poblado: Poblado 1 teléfono 3171782 Sede el Rocío: calle 28 N°29-51 teléfono 3171780
Sede Samaria: Samaria 1 teléfono 3171781 Email: ieremigioantoniocañarte@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de septiembre de 2015	Número de radicado:	51875
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-14 16:15
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO GIRALDO BERNAL		
Descripción o asunto:	FACTURAS DE ENERGIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

